



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210027300	Ordinario	Carlos Andres Deans Galvis	Nolenys Del Carmen Caballero Guevara	23/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago A Favor Del Ejecutante Carlos Andrés Deans Galviz Contra La Ejecutada Nolenys Del Carmen Caballero Guevara, En Su Calidad De Propietaria Del Establecimiento De Comercio Variedades Taha Nolenys, Por Valor De Cincuenta Y Cinco Millones Ochocientos Mil Pesos (55.800.000), Que Reclama Como Total Del Acuerdo De Conciliación. Consejo Superior De La Judicatura Consejo Seccional De La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Judicatura Del Atlántico  
Juzgado Once Laboral Del  
Circuito Barranquilla  
Atlántico. Correo  
Electrónico:  
Lcto11bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Barranquilla  
Atlántico. Colombia Pago  
Este Que Deberá Hacerse  
Dentro De Los Cinco (5)  
Días Sigüientes A La  
Notificación Del Presente  
Auto. 2.- Decretar Embargo  
Y Secuestro Del Bien  
Inmueble Ubicado En La  
Carrera 41B No. 30-69  
Local 1 1 Edificio Noguera  
De La Esta Ciudad, Con  
Matrícula Inmobiliaria No.  
040-52294 De La Oficina  
De Instrumentos Públicos  
De Barranquilla.3.-  
Comunicar Inmediatamente

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Al Juzgado 1 Civil  
Municipal De Barranquilla  
Yo El Que Actualmente Lo  
Tenga A Disposición, La  
Medida De Embargo  
Decretada Sobre El Bien  
Inmueble Con Matrícula  
Inmobiliaria No. 040-52294  
De La Oficina De  
Instrumentos Públicos De  
Barranquilla, Embargado  
Dentro Del Proceso  
Ejecutivo Singular Seguido  
Por El Edificio Claudia  
Patricia Contra La Aquí  
Ejecutada Nolenys Del  
Carmen Caballero Guevara  
De Conformidad Con El  
Artículo 465 Del Código  
General Del Proceso. 4.-  
Por La Secretaría Del  
Despacho, Líbrense Los  
Respectivos Oficios,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Advirtiendo Que El  
Presente Embargo Tiene  
Prelación Legal Sobre  
Cualquier Crédito Civil Por  
Tratarse De Una Acreencia  
Laboral. 5. Negar La  
Solicitud De Medida De  
Embargo Sobre El  
Establecimiento De  
Comercio, Conforme A Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva. 6.- Notifíquese La  
Presente Providencia  
Personalmente A La  
Demandada De  
Conformidad Con Lo  
Normado En El Numeral 1  
Del Art. 290 Del C. G. P.  
7.- Reconocer Personería  
Jurídica Al Abogado Jorge  
Siado Cantillo, Identificado  
Con La Cédula De  
Ciudadanía N 7.474.829

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



				De Barranquilla, Y Con Tarjeta Profesional N 26.606 Del Consejo Superior De La Judicatura Como Apoderado Del Demandante Carlos Andrés Deans Galviz, En La Forma Y Términos Del Poder Conferido, Por Encontrarse Su Tarjeta Profesional Vigente (Certificado De Vigencia N.: 127437) Y No Tener Sanciones Disciplinarias A La Fecha Que Le Impidan El Ejercicio De La Profesión (Certificado No. 224244) .
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170008900	Ordinario	Doris Dorina Diaz Gutierrez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/02/2022	Auto Ordena - Primero: Ordenar El Desarchivo Del Presente Proceso Y En Consecuencia, Realizar El Trámite De Notificación A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.Segundo: Por La Secretaría Del Despacho, Realícese La Notificación Del Demandado, Al Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado .Tercero: Cumplido Lo Anterior, Pase Al Despacho Para Continuar Con El Tramite.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



08001310501120160017100	Ordinario	Gustavo Alonso Palacio Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/02/2022	Auto Ordena - 1.- Ordenar Por La Secretaría Del Juzgado La Expedición De Las Copias Auténticas Requeridas Por La Parte Demandante Dentro Del Proceso De La Referencia.
0800131050112020002100	Ordinario	Liney Del Rosario Peña Cabrales	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	23/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1. Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Auto De Fecha 31 De Enero De 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar El Auto De Fecha 08 De Junio Del 2021, Proferido Por Este Juzgado. 2. Señálese El Día El Día Jueves Veintiuno (21) De Abril Del

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Dos Mil Veintidós (2.022) A Las Dos (02) De La Tarde, Para Llevar Acabo La Diligencia Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio De Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007 Que De Persistir Las Actuales Circunstancias Yo

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Restricción De Acceso A La Sede Física, Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, Conforme Lo Motivado. 3. Envíese El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por Lifesize
08001310501120190025700	Ordinario	Ruby Gonzalez Solis	Colfondos Y Colpensiones	23/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Vinculada En Calidad De Litis Consorcio Necesario Afp Proteccion S.A. Segundo: Señalar El Día 28 De Abril De 2022, A Las 09:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Decisión De Excepciones  
Previas, Saneamiento Y  
Fijación Del Litigio,  
Contemplada En El Artículo  
77 Del C.Pt.S.S,  
Modificado Por El Artículo  
11 De La Ley 1149 De  
2007, Sin Perjuicio Que Se  
Pueda Proseguir Con La  
Audiencia De Trámite Y  
Juzgamiento Contemplada  
En El Artículo 80 Del  
C.Pt.S.S, Modificado Por El  
Artículo 12 De La Ley 1149  
De 2007, Que De Persistir  
Las Actuales  
Circunstancias Yo  
Restricción De Acceso A  
La Sede Física, Será  
Adelantada A Través De La  
Plataforma Lifesize,  
Implementadas Por El  
Consejo Superior De La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Judicatura. Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por La Plataforma Lifesize. Consejo Superior De La Judicatura Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla Cuarto: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Afp Protección S.A., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Gloria Florez Florez Identificada Con C.C. No. 41.697.939 Y T.P. No. 38.438 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120160012900	Ordinario	Victor Hugo Ariza Rocha	Agencia De Aduanas Dinamica S.A Nivel 1	23/02/2022	Auto Decide - Primero: Compulsar Copias Con Destino A La Superintendencia Financiera Decolombia Para Que Investigue La Conducta Del Banco De Occidente, Para Lo Cual Se Deberán Remitir Las Piezas Procesales Pertinentes, A Efectos De Que Se Indague Si Constituyen Una Omisión Injustificada A Las Órdenes Dadas Por Este Despacho Judicial Y Así Determine Si Existen Fundamentos Para Una Posible Sanción Dentro De Sus Competencias. Segundo:

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Comunicar Al Banco De Occidente Sobre La Prelación Del Crédito A Favor Del Señor Víctor Hugo Ariza Rocha, Por Tratarse De Unas Acreencias Laborales. Por Secretaría, Líbrense Los Oficios De Rigor
08001310501120170031600	Ordinario	Vilma Rosa Vasileff Soto	Estudios E Inversiones Medicas	23/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Primera Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia De 26 De Noviembre De 2021, Mediante La Cual Se Dispuso Confirmar En Su Totalidad El Auto Apelado Del 24 De Febrero De 2021, Proferida Por El

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Juzgado.Segundo: Incluir En La Liquidación De Costas Las Agencias En Derecho Fijadas Por El Tribunal Superior De Barranquilla.Tercero: Señalar El Día 21 De Abril De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Contemplado En El Art 77 Del Cptss Modificado Por El Art 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Adelante La De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Artículo 12 De La Ley 1149 De Consejo Superior De La Judicatura Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla 2007, En Los Términos Indicados En El Auto Del 24 De Febrero De 2021, Confirmado En Su Integridad Por El Tribunal Superior De Barranquilla. De Ser El Caso, Dicha Audiencia Será Adelantada A Través De La Plataforma De Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura. Cuarto: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Si Se Va A Realizar Por Lifesize.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

d191c451-380f-4724-8560-698735e6195f